Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 3

151/2022

AFIP c/ TOMREL S.A s/EJECUCION FISCAL - AFIP

Buenos Aires, de noviembre de 2022.- JMP

A los fines de proveer la presentación a despacho, procédase al desarchivo de las actuaciones.

Agréguese la regulación administrativa de honorarios acompañada.-

Toda vez que del cotejo del expediente se desprende que con fecha 10/3/22 sin que se haya trabado la litis y por ende sin que exista condena en costas la actora solicitó el archivo de la causa y en virtud de ello el día 11/3/02 se la tuvo por desistida y se ordeno el archivo de las actuaciones, no corresponde la regulación de honorarios practicada.-

Archívese nuevamente, conforme lo oportunamente ordenado.

Carlos María Folco

Juez Federal

PRS

#36159196#350639782#20221125085835132

Signature Not Verified

Digitally signed by CARLOS MARIA FOLCO
Date: 2022.11.28 12:02:46 ART

#36159196#350639782#20221125085835132